

ACCIÓN TUTORIAL



CEIP. LA CELADA
2025-2026

ÍNDICE

A- INTRODUCCIÓN

B- FINES DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

C- ELEMENTOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

D-FUENTES NORMATIVAS

E- FUNCIONES DEL TUTOR

F- PROGRAMACIÓN POR CICLO ATENDIENDO A LOS TRES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

F.1- ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

F.2- ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA

G- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL

G.1- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

G.2- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

G.3- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A. INTRODUCCIÓN

La acción tutorial es el conjunto de acciones educativas que contribuyen a desarrollar y potenciar las capacidades básicas de los alumnos y alumnas, y a orientarlos para conseguir su madurez y autonomía, ha de permitir que los alumnos/as puedan dar respuesta a diversos aspectos de su educación integral.

El PAT es ante todo un instrumento de trabajo y por tanto no podrá ser entendido como algo completo y definitivo, utilizado por el centro y profesores/as, se revisarán las realidades y necesidades admitiendo las modificaciones que se estimen oportunas.

La figura del tutor/a surge ante la necesidad de realizar tareas específicas de orientación, además de las docentes, aunque no tiene la misma puesta en práctica en todas las etapas. En el ámbito de la Educación Infantil y Primaria se buscarán espacios y tiempos para la acción tutorial, asambleas, lo cual responde a los fines, señas de identidad de nuestro centro.

En un planteamiento educativo integral y personalizado, la función tutorial forma parte de la función docente. El tutor/a sirve al alumno como guía en su escolaridad, en su maduración personal y constituye un referente privilegiado como consejero integrador de experiencias, y como interlocutor de comunicación entre alumnado y representantes legales de los mismos.

B. FINES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Los objetivos y acciones seleccionadas en nuestra Acción Tutorial están presididos por las directrices generales de nuestro Proyecto Educativo y deben reunir las siguientes características:

- Facilitadores de una atención lo más personalizada posible.
- Ajustados a las necesidades educativas del alumnado.
- Favorecedores de los procesos educativos de identidad personal y desarrollo de valores.
- Que promuevan la participación del grupo y el trabajo en equipo.
- Potenciadores de la cooperación e interrelación de los miembros de la Comunidad Educativa y especialmente la coordinación docente.
- Que favorezcan colaboración e implicación de las familias.

Enseñar a convivir para desarrollar la autonomía e iniciativa personal y la competencia social y ciudadana. Favorecer la integración del alumno/a en su grupo y centro, fomentando actitudes participativas. Respetar las normas de convivencia así como a sus compañeros/as, profesorado y demás miembros de la comunidad educativa. Fomentar la cooperación, la solidaridad, el trabajo en grupo respetando las reglas. Desarrollar las capacidades sociales básicas para una buena convivencia.

Enseñar a ser persona para alcanzar la competencia social y ciudadana y desarrollar la autonomía e iniciativa personal. Educar en la convivencia democrática y participativa. Favorecer su desarrollo moral y la adquisición de valores. Desarrollar un juicio crítico y razonado. Enseñarle a aceptar su propia identidad y favorecer su autoestima. Tolerar, respetar

y valorar las diferencias individuales. Aprender a desterrar actitudes y comportamientos de intolerancia. Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personal.

Enseñar a aprender para contribuir a aprender a aprender y desarrollar la autonomía e iniciativa personal. Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Enseñarle a organizar su tiempo de estudio. Manejar técnicas de estudio que favorezcan su rendimiento académico. Autoevaluación: Reflexionar sobre sus posibles fallos y aprender de ellos para ser corregidos. Desarrollar un juicio crítico y razonado sobre su trabajo.

Relación con las familias para desarrollar la autonomía e iniciativa personal, la competencia social y ciudadana y la competencia de aprender a aprender. Fomentar la relación fluida y cooperante entre familia y centro. Recoger información de la familia: situación concreta del alumno/a y medidas de apoyo y colaboración. Aportar información a la familia: aspectos que repercuten en el proceso educativo de sus hijos/as. Resolución de problemas que puedan surgir desde el diálogo, la negociación y la propuesta de medidas de mejora.

C. ELEMENTOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial se dirige hacia **cinco elementos** muy específicos que son: **el alumnado, el/la tutor/a y los equipos docentes, la Dirección de estudios, el equipo de Orientación Educativa y las familias.**

El centro educativo, como tal, tiene responsabilidades compartidas colegiadamente por el equipo docente y es el equipo directivo quien ha de asumir la responsabilidad de generar las condiciones que favorezcan, en el marco del proyecto educativo, el desarrollo del sistema de orientación e intervención pedagógica.

El maestro/a tutor/a asume responsabilidades y competencias que no corresponden al resto del profesorado, pero tendrá el apoyo y la cooperación del equipo docente y el respaldo de la institución escolar. Los profesores, cada vez más, en una sociedad con demandas y expectativas crecientes respecto a la escuela, pueden sentirse sobrecargados de responsabilidad por lo que ha de tener siempre la solidaridad, cooperación y apoyo de sus compañeros.

Es, por eso, necesario que el sistema educativo provea el desarrollo de estructuras de soporte, principalmente a través de profesores especializados, en el propio centro y fuera de él, personas y estructuras que ayudan al profesor/a, le apoyan y asesoran para el desempeño mismo de sus funciones docentes ordinarias. Por este motivo, los centros de educación infantil y primaria han sido dotados de un orientador/a para llevar a cabo las funciones más técnicas de evaluación psicológica y pedagógica y de orientación e intervención especializada en el ámbito curricular.

La acción tutorial y orientadora no se realiza al margen de las áreas del currículo, sino plenamente integrada e incorporada en ellas. Cumple un doble papel, por una parte, desarrolla la madurez de los alumnos/ as y, en consecuencia, con un valor preventivo de los problemas

personales y de grupo; por otra parte, un papel de intervención ante problemas personales y de grupo cuando éstos llegan a producirse.

Otro de los ámbitos o funciones de la tutoría es asegurar la conexión de la educación familiar y escolar, favoreciendo la participación de los padres/madres en la educación de los hijos de manera coordinada con la escuela. Es una coordinación no siempre fácil. Implicar a los padres conlleva una serie de acciones y de rendimiento no siempre inmediato. Los principales medios a través de los cuales los maestros pueden conseguir y favorecer la cooperación de los padres/madres en la educación de sus hijos/as son las entrevistas personales con ellos, donde se intercambian información en las dos direcciones, de los padres a los maestros/as y de éstos a aquellos. Y otra forma consiste en la realización de las reuniones colectivas con ellos. Pero una de las formas más completas de cooperación de madres y padres es su participación en actividades educativas, distinguiendo la participación esporádica y la participación sistemática.

Para hacer posible la comunicación, son precisos canales, procedimientos e instrumentos que sirvan para canalizar las distintas necesidades surgidas a raíz de los intercambios de información.

D. FUENTES NORMATIVAS

Inspirados por el espíritu educativo de la **LOMLOE**. Son funciones del profesorado: “La tutoría del alumnado, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias. Cada grupo de alumnado tendrá un docente tutor/a.” El PAT del Colegio Público “La Celada” se desarrollará según la siguiente normativa:

La planificación de la acción tutorial se realizará de acuerdo con lo que dispone el artículo 10 de la **Orden 10/2023, de 22 de mayo**, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan y concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.

En Educación Infantil se tendrá en cuenta lo que establece el artículo 19 del **Decreto 100/2022, de 29 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil (DOGV 9402, 10.08.2022), en relación con la tutoría.

En Educación Primaria, se atenderá a lo que establecen los artículos 19 y 20 del **Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell**, de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria (DOGV 9402, 10.08.2022), en relación con la acción tutorial.

La coordinación de la acción tutorial en el centro educativo corresponde a la jefatura de estudios y tendrá en cuenta lo que dispone el artículo 10 y 12 de la **Orden 10/2023, de 22 de mayo**.

Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.

E. FUNCIONES DEL TUTOR/A

En el Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria, en el Capítulo IV. Tutoría en su Artículo 40 y 41 se establece la tutoría y las funciones de las personas que ejerzan la tutoría que son las siguientes:

- a. Participar en el desarrollo de la acción tutorial bajo la coordinación de la dirección de estudios.
- b. Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el proyecto educativo de centro y en el plan de actuación para la mejora respecto de la tutoría. c) Velar por los procesos educativos del alumnado y promover la implicación en su proceso educativo.
- c. Velar por la convivencia del grupo de alumnado y su participación en las actividades del centro.
- d. Coordinar el profesorado y el resto de profesionales que intervienen en su grupo en todo lo referente al proceso educativo del alumnado.
- e. Orientar al alumnado en su proceso educativo.
- f. Facilitar la inclusión del alumnado y fomentar el desarrollo de actitudes participativas y positivas que consoliden las buenas relaciones del grupo.
- g. Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo y, al final de cada curso de la Educación Primaria, adoptar la decisión que proceda sobre la promoción del alumnado, de manera colegiada, con el equipo docente.
- h. Coordinar el equipo docente en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las medidas de respuesta a la inclusión propuestas para el alumnado de su grupo-clase, como consecuencia de la evaluación del proceso educativo y aprendizaje del alumnado.
- i. Elaborar y desarrollar, en coordinación con el personal profesional del servicio psicopedagógico escolar y con la maestra o maestro de pedagogía terapéutica, las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas) y las medidas de intervención educativa para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y coordinar el desarrollo y la evaluación de los planes de actuación personalizados.
- j. Informar a las madres, padres o representantes legales, al profesorado y al alumnado del grupo, por los medios, preferentemente telemáticos, que la Administración ponga a su alcance, de todo lo que los concierne en relación con las actividades docentes y con el proceso educativo de su alumnado.
- k. Ayudar a resolver las demandas y las inquietudes del alumnado y mediar ante el resto del profesorado y el equipo directivo.
- l. Facilitar a las madres, padres o a los representantes legales el ejercicio del derecho y del deber de participar e implicarse en el proceso educativo de las hijas e hijos.
- m. Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y las madres, padres o los representantes legales del alumnado.
- n. Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

En el desarrollo de las funciones del tutor/a se contemplan los cinco elementos que integran la tutoría en el centro.

F. PROGRAMACIÓN ATENDIENDO A LOS TRES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

F.1-ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL.

1.ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL TUTOR CON LAS FAMILIAS

1.1 COMUNICACIÓN FAMILIA- ESCUELA.

El tutor/a mantendrá contacto con las familias a través de Web-familia. También es el medio de comunicación que pueden emplear las familias para comunicar al tutor/a algún aspecto que crean conveniente de su hijo/a. Cuando ocurriera alguna circunstancia importante (caída de algún/a alumno/a o que se encuentre indispuesto/a durante la jornada escolar), el tutor/a podrá llamar telefónicamente a la familia correspondiente, para que pueda venir al centro para recoger al alumno/a.

Cuando el alumnado de 2 y 3 años realiza la matrícula en el centro, se facilita a la familia una entrevista individual para que la rellenen en casa, una vez empezado el curso, las familias acudirán cuando se les convoquen, al centro para llevar a cabo una entrevista individual con el tutor/a donde se hablará de aspectos que han llenado en esta entrevista, así como de aspectos importantes que crea oportuno el tutor/a.

Antes de que se incorporen al centro, las familias de 2 y 3 años acudirán a una reunión informativa de cómo se llevará a cabo el período de acogida y aspectos importantes que la familia debe de conocer del centro.

Respecto a los informes que se han de realizar a lo largo del curso para informar a las familias de los logros y dificultades del alumnado se elaborarán dos: uno en el 1r. Trimestre y otro en el 3r. trimestre. En el 2º trimestre se hará un pequeño párrafo explicativo de cómo ha ido este trimestre. Estos informes se enviarán a las familias a través de web familia. Además, en 2 y 5 años se realizará un informe final de Ciclo con la plantilla facilitada por Conselleria.

Por otro lado, se realizarán 3 reuniones generales con las familias durante el curso donde se tratarán temas relacionados con el aprendizaje general del alumnado. Una al principio de curso, otra a final del 1r trimestre y la última a final de curso.

GUIÓN REUNIÓN INICIAL A LAS FAMILIAS.

1.- Presentación de los tutores/as e información de los diferentes especialistas que forman parte del equipo docente.

2.- Metodología de infantil.

3.- Actitudes y hábitos siguiendo la línea educativa del centro: hábitos de autonomía, puntualidad, respeto, compañerismo, solidaridad,...

4.- Capacidades a desarrollar: atención, concentración, razonamiento, expresión y comprensión oral,...

5.- Actividades anuales: cumpleaños, libro viajero, salidas,...

6.- Documentación pedagógica.

7.- Recomendaciones a las familias:

- Concienciación del buen uso y cuidado del material y mobiliario escolar.
- Control parental del uso de las pantallas y el tiempo dedicado a las mismas.
- Inculcar hábitos saludables (sueño, higiene, deporte, alimentación...)
- Exponer al alumnado a un vocabulario adecuado.
- Ayudar a canalizar las emociones propias de la edad.

8.- Horario de atención a las familias: jueves de 14:00 h. a 15:00 h.

Además, se llevarán a cabo 2 entrevistas individuales con ellas coincidiendo con la entrega de los 2 informes (una en enero para informar de cómo ha ido el 1r. trimestre y otra en junio una vez finalizado el curso), las cuales se registrarán con el modelo de centro. En casos puntuales, las familias podrán entrar al hall para explicar algún acontecimiento que crean conveniente que el tutor/a deba saber sobre su hijo/a. Así como también se puede aprovechar la salida del alumnado, para que la tutora informe de lo sucedido durante la jornada escolar.

Al finalizar el segundo ciclo de Educación Infantil, se mantendrá otra reunión con las familias de los niños/as de cinco años, en la que los tutores/as, orientadora y el equipo directivo hablarán de la transición entre Educación Infantil y la etapa de Ed. Primaria y todo lo que este cambio conlleva.

Una vez empezado el curso, se realizará una reunión con las familias de 3 años para hablar de la importancia del lenguaje en estas edades.

El tutor/a dispone de una hora semanal para atender a las familias cuando quieran resolver alguna duda o aportar información que crean necesaria. Esta hora está establecida los jueves de 14:00-15:00 h. Estas entrevistas con las familias quedarán registradas con el modelo que dispone el centro.

1.2 PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

Las familias participan en actividades de la clase o del centro como son:

- El libro viajero.
- Talleres
- Tertulias dialógicas a través de cuentos.
- Fiesta del aprendizaje.
- Actividades complementarias como las salidas al entorno.

También participan en aquellas actividades que ellas proponen en la reunión de inicio de curso o posibles actividades que surjan del interés o motivación del alumnado.

2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL TUTOR/A CON EL ALUMNO/A

2.1 ACOGIDA EN EL AULA.

1º: FACILITAR LA INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS EN SU GRUPO CLASE Y DENTRO DE LA DINÁMICA ESCOLAR.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Actividades de acogida	Septiembre.
Presentación del tutor/a	Septiembre.
Presentación de los nuevos alumnos/as	Septiembre.
Conocimiento mutuo de los alumnos/as	Durante todo el curso
Elaborar un informe de evaluación inicial.	Septiembre. En 3 años se hará en Octubre.
Presentar las normas del aula	Mes de octubre.

Al principio de curso se llevarán a cabo juegos de presentación como:

- Pasar una pelota para decir nuestro nombre.
- Pasar la pelota al compañero/a y digo su nombre.

Las dos actividades anteriores se pueden hacer pasando un coche por el suelo.

La caja de presentación que se lleva a cabo en 2 años. Esta caja contiene elementos significativos para el/la alumno/a y una foto familiar.

También es recomendable que lleven a casa los primeros días alguna manualidad de bienvenida.

2º CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL CENTRO

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Realizar una pequeña excursión por el colegio para conocer las dependencias y servicios del centro.	Primeros días
Mantener un orden en la salida y entrada al aula, por los pasillos y demás dependencias del colegio.	Durante todo el curso.

La integración de los alumnos/as en el grupo de clase y en la dinámica escolar es un objetivo que queda ya reflejado en los Objetivos Generales de Educación Infantil y en cada una de las áreas o ámbitos de experiencia de esta etapa: Crecimiento en armonía, descubrimiento y exploración del entorno y comunicación y representación de la realidad. Por tanto, la consecución de este fin, en Educación Infantil, no queda únicamente enmarcada en la planificación de actividades específicas, sino que está implícita en el conjunto de la programación general de etapa.

A continuación, expondremos una serie de actividades, de estrategias, organización y proyectos que contribuirán no sólo desde el inicio de curso o ante la llegada de un nuevo

alumno/a a un grupo de clase, sino a lo largo de toda la etapa de Educación Infantil, a la consecución de este objetivo.

2.2 ACOGIDA ANTE UN ALUMNO/A NUEVO/A

Para acoger al alumnado recién llegado, el centro seguirá el procedimiento y los criterios establecidos en el plan de acogida basado en la Resolución de 5 de junio de 2018, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para actuar.

2.3. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA COEDUCACIÓN, EDUCACIÓN SEXUAL, LA NO-VIOLENCIA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Dada la situación real en la que la sociedad se encuentra, los profesores/as vemos muy necesario incluir actividades de sensibilización sobre estos temas, que rompan estereotipos establecidos socialmente. También resaltamos la celebración de determinados días:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Día contra la violencia de género	25 de Noviembre
Día de la paz	30 de Enero
Día de la mujer trabajadora	8 de Marzo
Día del trabajador/a (igualdad en el trabajo)	1 de Mayo
Día de la Familia	15 de Mayo

Además, se trabajan actividades trimestrales relacionadas con estos temas, algunas de ellas propuestas desde las diferentes comisiones del centro como la comisión de convivencia o la comisión del proyecto interdisciplinar.

No obstante, los valores son trabajados diariamente en el aula y el patio.

2.4 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Identificar las áreas por medio de carteles	Primeros días
Nombrar un encargado de equipo cambiando cada semana.	Durante todo el curso
Agrupar a los alumnos por equipos.	Durante todo el curso
Seguir las normas de clase	Durante todo el curso
Conservación y cuidado del material	Durante todo el curso
Cuidado de los libros de texto y de lectura.	Durante todo el curso

2.4.1. Organización del espacio.

El aula está organizada en 3 zonas:

ZONA DE ASAMBLEA: Es el lugar de encuentro diario, de la reflexión, de la presentación del material, de la presentación de Las diferentes situaciones de aprendizaje, de realización de actividades de motivación, de contar cuentos y de hábitos diarios. En ella se trabaja con todo el grupo y será el lugar en el que, además, se verbalizarán las vivencias, se explicarán las actividades, se fijarán las normas de comportamiento y responsabilidades, etc. En la asamblea se da vida a la libre expresión de dudas, dificultades, problemas, sentimientos, deseos... el objetivo es que los niños se expresen libremente y que se acostumbren a hacerlo en grupo. Será importante que todos hablen y que respeten el turno de palabra.

ZONA DE TALLERES: Esta zona se sitúa en la parte central del aula y se corresponde con los equipos que forman la clase. Además, en ellos se puede trabajar en pequeño grupo, en parejas o de forma individual. En los equipos ofreceremos al alumnado propuestas a realizar durante tres momentos durante la jornada escolar y de manera rotativa.

ZONA DE RINCONES: En ellos se desarrollan actividades lúdicas, libres y en pequeños grupos. Por ellos irán rotando los equipos y podrán ser dirigidos o libres. Durante las primeras semanas se hará hincapié en el uso adecuado de sus materiales y en las normas de funcionamiento (no cambiar de rincón, recoger al acabar...) hasta que lo hayan interiorizado por completo. Las propuestas ofrecidas en los mismos serán sencillas e intuitivas en los rincones en los que esté el grupo solo y más complejas en las que estén con el adulto. En este sentido, los rincones con los que contamos en el aula pueden variar a lo largo del curso según las necesidades del grupo, no obstante, destacamos los siguientes:

-Rincón de la Biblioteca: Este rincón está creado de manera que invite al alumnado a su uso por lo que presenta un aspecto muy acogedor. En cuanto a los materiales que lo componen, podemos encontrar: cuentos, periódicos, libros realizados por toda la clase...todo tipo de textos y formatos para que el alumnado se vaya familiarizando con ellos, fomentando el hábito de la lectura, a la vez que conoce las normas de la biblioteca.

-Rincón de la calma: En este rincón disponemos de diferentes materiales que puedan ayudar al alumnado a autorregularse cuando se encuentra muy nervioso o no sabe cómo gestionar sus emociones (peluches, botella de la calma, cuentos específicos de emociones, reloj de arena...). Así, podrá acceder a él siempre que necesite relajarse o respirar.

-Rincón del juego simbólico: En este rincón el alumnado juega a representar roles, expresar ideas y sentimientos, interacciona con sus iguales favoreciendo la socialización y cooperación, etc. En esta zona también pondremos en práctica el vocabulario y jugaremos a representar roles característicos con la situación de aprendizaje que estemos trabajando. Además, consta de una cocina, una tienda, médico, muñecas, peluquería, ...

-Rincón de las construcciones: Este rincón proporciona al alumnado la posibilidad de manipular, clasificar, conocer el espacio tridimensional, desarrollar su creatividad, etc.; ejercitando su destreza manual. Los materiales que podemos encontrar en este rincón son: encajes de diversas formas resistentes de madera y plástico, entre otros.

-Rincón de las matemáticas y los puzzles: En él se potenciará el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas a través de actividades en las que se trabaje la comprensión de los números, a la asociación de éstos con su cantidad, al trabajo de las formas geométricas, a la iniciación a la suma y resta, la realización de seriaciones, clasificaciones, orientación espacial, etc. Los materiales con los que cuenta este rincón son: bloques lógicos, dominó, tarjetas grafía-cantidad, parchís, juego de madera, dados, cajas de clasificación por forma, color, tamaño, etc.

-Rincón de las letras/motricidad fina: Las actividades que realicemos en este rincón irán encaminadas tanto al trabajo de la expresión oral con actividades de inventar y contar historias; como al trabajo de la expresión escrita, trabajando la escritura espontánea, significativa y funcional. Además, también realizaremos actividades de ampliación de vocabulario y de asociación palabra-imagen para favorecer la lectura global y actividades de trazo. Así pues, este rincón estará dotado de material como: articulemas de las letras trabajadas, memoryes, pizarras magnéticas y letras imantadas para que profundicen en el conocimiento de las letras y compongan palabras, juegos para trabajar el trazo (bandejas con sal, piedras de colores, nube de los trazos) y juegos para trabajar la motricidad fina (collares, pinchitos, pinzas...), entre otros.

-Rincón de arte: En este rincón el alumnado podrá realizar actividades relacionadas con la expresión plástica dando rienda suelta a su imaginación y creatividad. Así, podrá poner en práctica diferentes técnicas como: el puntillismo, las mezclas de colores, el modelado (arcilla, pasta de papel, plastilina), recortado, pegado, pintura de dedos, punzado, diferentes manualidades, murales, etc. Por tanto, el material específico de esta zona será: ceras, pinturas, témpora, pinceles, rodillos, folios, cartulinas, material de estampación, plastilina y material de desecho y recuperación, fomentando el reciclado y la reutilización de materiales de uso cotidiano (rollo de papel higiénico, cartón...) para elaborar figuras tridimensionales.

-Rincón de la naturaleza y los animales: Se llevarán a cabo actividades relacionadas con el medio ambiente, a través de la observación, la manipulación y la experimentación de diversos materiales. Así, en este rincón aprenderán a observar, cuidar, valorar y apreciar su entorno natural. Para ello, contamos con recipientes con tierra, pequeñas plantas, observadores de insectos, lupas, tapetes de césped, imágenes de seres vivos, animales de juguete, materiales naturales, (tronquitos, maderas pequeñas, piedras, corteza de árbol, piñas...), materiales para la creación de minimundos, etc. Este rincón se adaptará a la estación del año en la que nos encontremos.

-Rincón de la pizarra blanca: Este rincón lo iremos alternando semanalmente con la pantalla interactiva para incentivar la motivación del alumnado. A través de esta, los niños y niñas podrán escribir, dibujar, practicar trazos, etc. Por lo tanto, el material necesario en este rincón será: rotuladores específicos para este tipo de pizarras, borrador, tarjetas de trazos, números, letras, etc.

Rincón de la pantalla digital interactiva: con este rincón introducimos la pantalla interactiva en el aula, posibilitando procedimientos de investigación, exploración, selección y utilización de ésta en acciones como: dibujar, clasificar, escribir, realizar trazos, llevar a cabo ritmos musicales, etc. Habrá momentos de juego libre y autónomo y otros dirigidos. Hay que destacar que es un instrumento muy valioso ya que posibilita, a través de distintas aplicaciones, trabajar cualquier centro de interés, así como la motricidad fina, entre otros aspectos.

En cuanto al funcionamiento del aula, el alumnado se encuentra agrupado en equipos con el fin de conseguir una integración y mejor conocimiento de todo el alumnado. Este tipo de agrupamiento facilita la realización de actividades cooperativas, seguidas por todo el colegio. En relación con las normas de clase quedan establecidas en el plan de convivencia del centro. En las aulas podemos encontrar estas normas en forma de imágenes o pictogramas.

Período de Acogida (Decreto 100/2022 de 29 de julio) Detallado y especificado en la concreción curricular del ciclo de Infantil.

Elaboración de pequeños grupos (en función de los alumnos/as matriculados en el centro) que se combinan y se alternan para que se conozcan entre todos/as ellos/as.

Entrada progresiva y escalonada con acompañamiento familiar de los alumnos/as.

El tiempo de permanencia de los familiares será gradual y también el alumno/a tendrá una ampliación progresiva hasta alcanzar la jornada completa.

Para identificar su grupo-clase, el alumnado de 2 y 3 años elegirá un animal, en 4 años una planta y en 5 años una profesión.

Confección del mural de los niños/as de clase. Progresivamente iremos incorporando nombres al mural junto con la foto de cada alumno/a.

2.4.2. Organización temporal en el aula

El tiempo lo dividimos en las siguientes sesiones siendo abiertas a cualquier imprevisto.

ENTRADA-RELAJADA: (10 min.) Al entrar, el alumnado dejará sus pertenencias en las perchas que estarán identificadas con su foto o cartel. A la entrada tendrán propuestas que el alumnado pueda realizar por sí solos preparadas en la mesa.

ASAMBLEA: (15-20 min.) Adaptaremos su duración al interés y predisposición del alumnado: pasaremos lista y observaremos el día que es y el tiempo que hace. Cada día habrá un encargado/a.

ACTIVIDAD INDIVIDUAL relacionada con la lectoescritura o la lógico-matemática. Al finalizar, cada alumno/a la guardará en su archivador.

HÁBITOS DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN: Los primeros minutos se destinarán a los hábitos de higiene y aseo. Para seguidamente almorzar sentados.

PATIO: Irán en fila, cogerán el material que les toque (para jugar en la zona asignada) y saldrán poco a poco al patio.

RELAJACIÓN. (5 min.). En 2 años, realizan la siesta.

ASAMBLEA DESPUÉS DEL PATIO. (10 min.) Tal y como se establece en nuestro plan de convivencia de centro se realizará una pequeña asamblea para resolver posibles conflictos.

ACTIVIDAD y/o ESPECIALISTA: En esta sesión se trabaja inglés, psicomotricidad, mesas de luz, grafismo creativo, actividades relacionadas con la situación de aprendizaje, propuestas como: lecto, mate, psicomotricidad fina, atención, arte, sensorial, ...

SALIDA A CASA O AL COMEDOR en fila insistiendo en las normas de pasillo establecidas en el plan de convivencia. (salir ordenadamente, en silencio, caminando)

MOMENTOS ESPECIALES:

A) *Cumpleaños*

Se celebra el mismo día. La familia se encarga de traer una torta secreta comprada. Esto se encuentra más detallado en la concreción curricular.

B) *Actividades para fomentar la cohesión grupal:*

Juego de parejas: ayudar a quitar y poner la chaqueta.

Las palmadas de mi nombre.

Palmadas

Juego de los nombres.

Este es mi amigo.

Autorretrato, YO SOY.

La araña teje su telaraña... con un ovillo. Sentados en círculo, se van presentando y eligen el animal que más les gusta (o el color, o el cuento...). Se van pasando el ovillo. Al final queda una gran telaraña de lana que une al grupo.

C) **Talleres internivel**

Que nos servirán para fomentar la socialización entre los alumnos/as de 2, 3, 4 y 5 años.

2.5. PARTICIPACIÓN EN LA CLASE.

Como hemos mencionado anteriormente, habrá un encargado/a de realizar las actividades de la asamblea. Por otro lado, tendremos un encargado de equipo que pondrá el material que se necesita para realizar las diferentes actividades.

2.6. PARTICIPACIÓN EN SU ENTORNO SOCIOCULTURAL Y NATURAL.

Se fomenta su participación a través de las actividades y Campañas que se programan en la P.G.A., como a continuación se detallan:

- Campaña de la biblioteca municipal.
- Día de la Paz.
- Salida a Villena (barrio, mercado, empresas, parques...)
- Salida a un paraje natural cercano.
- Participación en concursos (san Antón, barrio de la Paz, Belenes...)
- Actividades programadas por la UPCCA.

2.7. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES ANTE CUALQUIER BARRERA DE APRENDIZAJE.

Este conjunto de medidas se encuentra especificado en el plan de inclusión.

NIVEL I

Las medidas de respuesta nivel I pretenden que todo el alumnado, independientemente de sus características, pueda acceder al centro de manera inclusiva, utilizando recursos ordinarios.

MEDIDAS DE ACCESO

Como por ejemplo la organización y agrupamientos heterogéneos, formación continua del profesorado, etc.

MEDIDAS DE APRENDIZAJE

Destacamos la programación didáctica inclusiva basada en la concreción curricular del centro, la organización de las asignaturas de libre configuración que fomenten los valores inclusivos, entre otras.

MEDIDAS DE PARTICIPACIÓN

Resaltando la relación de los valores con las prácticas educativas, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa para asegurar las normas del centro y revisar su cumplimiento, aula de convivencia etc.

NIVEL II

Las medidas de respuesta de nivel II pretenden que el alumnado se siente incluido a nivel de grupo-clase y pueda realizar todas las actividades y propuestas que se planteen.

MEDIDAS DE ACCESO

Como por ejemplo organización del grupo-clase para que sea lo más inclusivo posible a nivel cognitivo, sensorial, físico y personal, organizar y participar en las actuaciones y programas preventivos (UPCCA, campañas de sensibilización, charlas, etc.).

MEDIDAS DE APRENDIZAJE

Destacamos la participación en proyectos interdisciplinares, la utilización de estrategias y técnicas metodológicas que favorezcan la inclusión (TIC para el aprendizaje, tertulias dialógicas, aprendizaje cooperativo, etc.). y aplicar actuaciones preventivas de dificultades de aprendizaje (PELO).

MEDIDAS DE PARTICIPACIÓN

Resaltando el desarrollo de actividades con el alumnado del grupo-clase para la promoción de la igualdad, convivencia positiva, prevención de conflictos y violencia, llevar a cabo el *Plan de acogida* para acoger al alumnado recién llegado, etc.

NIVEL III

Las medidas específicas de nivel III se realizan cuando no se cumplen los objetivos tras los niveles anteriores, se necesitan más que recursos ordinarios, aunque van dirigidos a un alumno/a en concreto, no se modifica el currículo ordinario.

MEDIDAS DE ACCESO

Como por ejemplo procurar un ambiente estructurado de los medios comunes adaptando espacios, materiales, etc o ubicar al alumnado cerca del profesorado.

MEDIDAS DE APRENDIZAJE

Destacamos la adecuación personalizada de la programación con actuaciones específicas, permitir el uso de apoyos visuales, so de reforzadores positivos, etc.

MEDIDAS DE PARTICIPACIÓN

Resaltando el compromiso familia-escuela, acompañamiento personalizado para el desarrollo de la jornada escolar.

NIVEL IV

Tras llevar a cabo todas las medidas anteriores, si es necesario, se procede a elaborar el informe sociopsicopedagógico del alumno/a para poder implementar las medidas de respuesta de nivel IV, incluyendo intervención del equipo de orientación del centro. La intervención por parte de dichos especialistas se realiza dentro o fuera del aula, intentando trabajar dentro de la dinámica del aula.

2.8. EVALUACIÓN.

La evaluación queda detallada en la concreción curricular de Educación Infantil.

2.9. TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos están especificados en la concreción curricular, los cuales encontramos organizados en tablas, estructurados por áreas y relacionados con los criterios de evaluación, indicadores de logros y bloques. Concretamente, se encuentran a partir de la página 27.

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL TUTOR CON EL EQUIPO DOCENTE

Siguiendo la Orden 10/2023 del 22 de mayo, la acción tutorial recogerá las actividades y los criterios generales que deben dirigir la actuación del profesorado tutor y de los equipos docentes durante un curso escolar.

La planificación de la acción tutorial preverá, al menos, los elementos siguientes:

- Actividades con el alumnado, incluyendo actividades dirigidas a todo el grupo-clase y tutorías personalizadas.
- Criterios generales que deben orientar la tarea del profesorado tutor y de los equipos docentes para el desarrollo
- Coordinación con la jefatura de estudios, los equipos de profesorado tutor, los equipos educativos y otros órganos o figuras de coordinación para el desarrollo y el seguimiento de las actuaciones de acción tutorial.
- Coordinación con el equipo o departamento de orientación educativa o con el personal que presta este servicio en los centros privados concertados.
- Procedimientos y estrategias para la participación, la comunicación y la coordinación con las familias. de la acción tutorial en sus asignaturas.

3.1. COORDINACIÓN DEL TUTOR/A CON EL EQUIPO DOCENTE

El conjunto de profesores/as que interviene sobre un mismo grupo de alumnos/as debe de establecer una serie de acuerdos y de estrategias a fin de dotar de coherencia a todo su trabajo con el grupo clase. Debe fijar un calendario de reuniones que se iniciará al comenzar el curso y tendrá una periodicidad mensual o quincenal según lo requiera la actividad docente. Así pues, las reuniones que se llevan a cabo con el resto de los docentes son:

- Claustro: de forma mensual y de forma extraordinaria cuando sea necesario.
- Equipo de ciclo: mínimo una sesión semanal
- Equipo de nivel: mínimo una sesión semanal
- Equipo de orientación: cada tutor/a se reúne con el equipo de orientación según las necesidades que presente el alumno/a en concreto.

Los objetivos que se tratan en estas reuniones son, entre otros:

- Para adquirir una visión global sobre la programación, objetivos y metodología de las distintas áreas.
- Para transmitir y recoger todas aquellas informaciones sobre los alumnos/as que les puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.
- Para estudiar circunstancias problemáticas y orientar intervenciones, especialmente ante las necesidades específicas de apoyo educativo.
- Para supervisar los acuerdos tomados en las reuniones y comprobar sus resultados, adoptando las medidas correspondientes.
- Para adecuar los recursos educativos a las características del grupo.
- Llevar a cabo las propuestas de la comisión pedagógica.
- Realizar la coordinación de las programaciones del currículum de forma que se establezca una línea de continuidad en la propuesta de objetivos de un ciclo a otro. Plan de transición.
- Desarrollar todo tipo de actividades de Centro de manera conjunta y coordinada (Jornadas Culturales, Campañas solidarias, Jornadas de Convivencia, Sesiones de salud...).

Además, para llevar a cabo el proceso de evaluación del alumnado, el equipo docente que interviene en el grupo se reunirá de forma trimestral para hablar de los aspectos relacionados con este proceso.

3.2. MEDIAR EN SITUACIONES DE CONFLICTO ENTRE LOS PROFESORES Y LOS ALUMNOS DE SU TUTORÍA E INFORMAR DEBIDAMENTE A LAS FAMILIAS.

Ante situaciones conflictivas surgidas entre los alumnos/as y cualquier otro profesor/a que imparte su actividad con ellos, el tutor/a actuará, ante cada una de las partes, aclarando conductas, indicando responsabilidades, aunando criterios, asesorando en un afán conciliador. De todo lo realizado pasará información a las familias y solicitará su colaboración en la medida que necesite cada situación.

Como todo el profesorado conoce las medidas establecidas en el plan de convivencia del centro, cuando surge algún conflicto se procede a aplicar las consecuencias.

3.3. COORDINACIÓN CON LAS MAESTRAS DE APOYO.

Como acuerdo de ciclo, el/la maestra de apoyo, durante el primer trimestre, dedicará las primeras horas de la mañana a las aulas de 3 años, a fin de favorecer la adaptación de los niños/as al Centro. Cuando el alumnado de 3 años se haya adaptado de manera satisfactoria, la maestra de apoyo realizará su horario establecido (apoyo, inglés, psicomotricidad, ...) Además de ello, se encargarán de impartir (juntamente con el tutor/a) psicomotricidad, mesas de luz e inglés a todo el ciclo.

Para coordinarse, realizaran reuniones semanales para planificar las distintas actividades y propuestas.

3.4. COORDINACIÓN CON PRIMER CICLO PRIMARIA (PLAN DE TRANSICIÓN)

En el Preámbulo del Decreto 100/2022 se señala que “es necesario que el segundo ciclo de educación infantil esté en estrecha coordinación con el primer ciclo de la Educación Primaria, para que la transición entre ambas etapas tenga elementos de continuidad.” Esta coordinación en ningún momento puede significar la supeditación de la Educación Infantil a la Educación Primaria.

Esta coordinación asegurará mecanismos de continuidad en el proceso educativo del alumnado y facilitará la adaptación de este en la transición de un ciclo a otro y de una etapa a otra y para ello estarán pedagógicamente coordinados.

El Centro dispone de un documento específico donde se desarrollan las distintas actividades y pautas de actuación que llevaremos a cabo durante el periodo de transición, elaborado por el equipo de infantil y el primer ciclo de primaria. Así conseguiremos:

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado que garantice la continuidad inter-etapa.
- Coordinar las actuaciones tutoriales y curriculares entre la Etapa de Infantil y de Primaria.
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas.
- Mejorar la adopción de medidas de escolarización consecuentes del alumnado con NEAE.
- Establecer mecanismos de comunicación y participación de/con las familias

4- PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

1º TRIMESTRE

SEMANA	ACTIVIDAD	MES DE SEPTIEMBRE	
		MES DE SEPTIEMBRE	
Semana 1	No lectiva		
Semana 2	Periodo de adaptación: conocemos a nuestra maestra y compañeros/as		

Semana 3	Periodo de adaptación: conocer el centro y los profesionales del aula
Semana 4	Periodo de adaptación: conocer el centro y los profesionales del aula Importancia del almuerzo saludable
MES DE OCTUBRE	
Semana 1	Festividad y tradición del 9 de octubre
Semana 2	Conocemos el plan de convivencia del centro
Semana 3	Dinámicas de cohesión de grupo
Semana 4	Estación del otoño
Semana 5	Halloween: trabajamos la emoción y gestión del miedo
MES DE NOVIEMBRE	
Semana 1	Mercado de otoño: conocemos frutos y frutas típicos de la estación, así como el personaje de la castañera de tradición cultural
Semana 2	Conocemos las emociones básicas
Semana 3	Vídeo: Los derechos y los deberes de los niños y niñas.
Semana 4	Trabajaremos la protección familiar: decorar una araña como símbolo y el cuento “Vida de la escultura”
MES DE DICIEMBRE	
Semana 1	Día Internacional de las personas con discapacidad. Síndrome de RETT
Semana 2	Educación Vial.
Semana 3	Educación Vial.
Semana 4	Encuentro de las familias y Navidad

2º TRIMESTRE

SEMANA	ACTIVIDAD
MES DE ENERO	
Semana 1	No lectivo

Semana 2	El invierno
Semana 3	Cuidado de los animales: San Antón
Semana 3	Semana y día de la Paz. Carrera solidaria
MES DE FEBRERO	
Semana 1	Repasamos el plan de convivencia
Semana 2	Semana de la ciencia. Día de la mujer en la ciencia (10). Día de la Cardiopatía (14).
Semana 3	Carnaval
Semana 4	Semana de primeros auxilios. Charla sobre primeros auxilios a cargo de una familia
MES DE MARZO	
Semana 1	El Medievo
Semana 2	Semana de la mujer. Actividades conjuntas día de la mujer. 8 M.
Semana 3	Les Falles. Globotà. Sant Josep.
Semana 4	La primavera
MES DE ABRIL	
Semana 1	Festividad de la Pascua: juegos tradicionales
Semana 2	Proyecto de las jornadas culturales y actividades internivel
Semana 3	JORNADAS CULTURALES

3º TRIMESTRE

SEMANA	ACTIVIDAD
MES DE MAYO	
Semana 1	Diferentes trabajos
Semana 2	Diferentes trabajos. Igualdad. Día de la familia (15 de mayo)
Semana 3	Actividades de transición.
Semana 4	Salida al entorno. Trabajamos las normas fuera del entorno escolar.
MES DE JUNIO	
Semana 1	Semana del medio ambiente. Día del medio ambiente
Semana 2	El verano.
Semana 3	Actividades de fin de curso.

F.2. ACCIÓN TUTORIAL EN PRIMARIA.

1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN CON LAS FAMILIAS

1.1. COMUNICACIÓN FAMILIA-ESCUELA.

A) IMPLICAR A LA FAMILIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

- Se proporciona información clara y directa sobre todo el proceso educativo.
- Se solicita la colaboración de las familias:
- Implicándolos en los hábitos de estudio, trabajo y responsabilidad en casa.
- Participación en la realización de actividades.
- Informar y atender de forma específica a las familias del alumnado con problemas concretos de adaptación escolar, estrategias de trabajo, rendimiento y orientaciones de diferentes instituciones.
- Favorecer la colaboración de las familias
- Favorecer el conocimiento y la actitud positiva de las familias hacia el centro.

Actividades para implicación de las familias

- Controlar el trabajo realizado en clase.
- Firmar las notificaciones del alumno/a.
- Revisión de controles si lo solicitan.
- Reunión periódica con el tutor/a o especialistas.

B) INFORMAR A LA FAMILIA DE TODOS AQUELLOS ASUNTOS QUE AFECTEN A LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS/AS.

- Obtener los datos familiares y personales.
- Informar periódicamente sobre aspectos significativos del trabajo diario y de la conducta del alumnado.
- Informar sobre horarios, programación, acción tutorial y otros servicios del centro.

GUIÓN PRIMERA REUNIÓN DE PADRES

PLAN GENERAL DE CLASE	Tutor y especialistas. Contenidos a trabajar. Información al final de cada trimestre. Valoración del trabajo diario, cuadernos, controles, comportamiento, ... Aportaciones de los diferentes especialistas.
HÁBITOS DE TRABAJO	Estudio diario de los contenidos trabajados Actividades inacabadas en clase, cuidando letra y presentación. Planificar el tiempo: descanso, trabajo, act. extraescolares, ...
HORARIO Y CUIDADO DEL MATERIAL	Puntualidad en las entradas. Colocar el horario en casa. Revisar la mochila y prepararla con antelación. Importancia de traer todo el material y su cuidado. Normas de uso y cuidado del banco de libros.
JUSTIFICACIÓN DE	Hay registro diario de faltas.

FALTAS	Justificar las faltas a través de la webfamilia. Salidas previa autorización escrita o al venir a recogerlos.
AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	Para las diferentes salidas y actividades extraescolares deberán traer una autorización de salidas que el centro facilitará. Dicha autorización debe ir firmada por los dos progenitores.
ATENCIÓN FAMILIAS	Día de tutoría: jueves de 14 a 15 horas. Comunicación a través de webfamilia.
OTROS	Almuerzos saludables, uso de pantallas, horas de sueño, actividades extraescolares...

ENTREVISTAS INDIVIDUALES

ENTREVISTA PERSONAL

Concertar una cita con la familia a través de la webfamilia, preferiblemente durante el primer trimestre. Intercambiaremos información sobre la realidad del alumno tanto en el ámbito escolar, social y familiar.

REGISTRO DE ENTREVISTAS CON PADRES / MADRES

Entrevista con _____ del alumno/a:

Del curso _____ con fecha: _____ y a petición de _____,

Por _____.

Motivo:

.....
.....
.....

Acuerdos alcanzados:

.....
.....
.....
.....

Implicaciones escolares:

.....
.....
.....
.....

Observaciones:

.....
.....

Fdo. _____

REUNIÓN FINAL DE CURSO

VALORACIÓN DE:

Objetivos planteados.

Adquisición de los saberes básicos.

Evaluación de las competencias adquiridas.

Informar sobre la promoción al curso siguiente.

Reforzar la adquisición de hábitos de estudio.

Orientaciones para el verano personalizadas.

Valoración general sobre el desarrollo emocional y social del alumnado.

2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN CON EL ALUMNADO

OBJETIVO 1º: FACILITAR LA INTEGRACIÓN DEL ALUMNADO EN SU GRUPO CLASE Y DENTRO DE LA DINÁMICA ESCOLAR.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Actividades de acogida (juegos de presentación y dinámicas de cohesión de grupo)	Primeros días
Presentación del tutor/a	Primeros días. En primero con el Plan de transición las tutoras de primero bajan a 5 años a realizar algunas actividades.
Presentación de los nuevos alumnos/as	Primeros días
Conocimiento mutuo de los alumnos/as	Durante todo el curso
Elaborar un informe de evaluación inicial.	Septiembre
Sociograma de grupo clase para analizar las relaciones personales que existen entre iguales.	Finales del primer trimestre
Recordar el plan de convivencia	Primeros días y siempre que sea necesario

2.1. ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA COEDUCACIÓN, EDUCACIÓN SEXUAL, LA NO-VIOLENCIA DE GÉNERO Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS

Dada la situación real en la que la sociedad se encuentra, los profesores/as vemos muy necesario incluir actividades de sensibilización sobre estos temas, que rompan estereotipos establecidos socialmente. También resaltamos la celebración de determinados días:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Día contra la violencia de género	25 de noviembre
Día de la Discapacidad	3 de diciembre
Día de la paz	30 de enero
Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia	11 de febrero
Día de la mujer trabajadora	8 de marzo
Día de la Familia	15 de mayo
Proyecto “Construye tu mundo” UPCCA	Durante todo el curso

2.2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AULA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Identificar las áreas por medio de pictogramas	Primeros días
Nombrar uno o dos encargados de clase, cambiando cada día/semana.	Durante todo el curso
Organizar al alumnado en agrupaciones flexibles (individual, parejas, cooperativo, gran grupo)	Durante todo el curso
Respetar las normas de clase	Durante todo el curso
Conservación y cuidado del material	Durante todo el curso
Cuidado de los libros de texto y de lectura	Durante todo el curso
Mantener un orden en la salida y entrada al aula, por los pasillos y demás dependencias del centro	Durante todo el curso

OBJETIVO 2º: EFECTUAR UN SEGUIMIENTO INDIVIDUAL Y GLOBAL DEL PROCESO DE APRENDIZAJE PARA DETECTAR LAS DIFICULTADES Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, PARA DARLE RESPUESTAS EDUCATIVAS ADECUADAS Y RECABAR LOS OPORTUNOS APOYOS.

Al comenzar el curso se realizan unas pruebas iniciales, que unidas con la observación diaria nos ayuda a conocer al alumnado.

Actividades para realizar con el alumnado de inclusión educativa:

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
Detectar al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Todo el curso.
Llevar a término el protocolo de acogida a los alumnos/as de nueva incorporación.	Cuando se incorporen (consultar el Plan de Acogida del Alumnado del centro).
Elaboración de materiales, programas, actividades adecuadas al ritmo de aprendizaje alumnos/as y relacionas con la situación de aprendizaje que estamos trabajando.	Durante todo el curso.
Actividades para mejorar el desarrollo personal (autoestima, autocontrol, habilidades sociales...)	Durante todo el curso.
Solicitar información sobre las diferentes necesidades educativas.	Durante todo el curso.
Elaborar el PAP (Plan de Actuación Personalizado).	Cuando sea necesario (solicitar asesoramiento al equipo de inclusión).
Coordinación con el equipo de inclusión (orientador/a, A.L, P.T...)	Una vez al trimestre y cuando sea necesario.

OBJETIVO 3º: COORDINAR EL PROCESO EVALUADOR Y ASESORAR SOBRE SU PROMOCIÓN DE UN CURSO A OTRO.

Evaluación inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información con el tutor/a anterior/a a ser posible. • Entrevista con las familias • Valoración de los resultados obtenidos en el curso anterior • Datos psicopedagógicos relevantes
Evaluación procesual	<ul style="list-style-type: none"> • Permite tomar decisiones adecuadas a la mejora del proceso, en función de los datos detectados

	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa • Observación indirecta • Pruebas y cuestionarios de evaluación, coevaluación y autoevaluación • Seguimiento de actividades dentro y fuera del aula • Trabajo de alumnos, producciones plásticas y musicales, juegos lógicos y dramáticos. • Esquemas, resúmenes, definiciones. Interés, motivación, orden, limpieza y claridad
Evaluación final	<ul style="list-style-type: none"> • Estimación global de cada alumno/a en la consecución de objetivos y criterios de evaluación establecidos en las diferentes áreas. • Trasladar toda la documentación referida a la evaluación al expediente académico y al libro de escolaridad del alumnado. • Información a las familias por medio de los cauces oficiales de Conselleria (Web familia). • Hay que hacer constar si se han tomado medidas de refuerzo educativo • Debe ir acompañado de medidas educativas complementarias que ayuden al alumnado a alcanzar los objetivos programados.

Todo este proceso se llevará a cabo por parte del profesorado de cada curso, así como los maestros/as especialistas y de apoyo.

Promoción de curso: Se tendrán en cuenta los informes del alumnado. En caso de que no promocionen se hará una entrevista con las familias o tutores. La decisión irá acompañada de medidas educativas complementarias.

OBJETIVO 4º: POTENCIAR Y VALORAR LAS APTITUDES DEL ALUMNO/A

- Desarrollar la comprensión lectora como base para el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar la atención, concentración, motivación e interés por el aprendizaje.
- Metodología: Introducir aspectos de metodologías innovadoras (ABP, técnicas de aprendizaje cooperativo, TICs, matemáticas manipulativas.)

OBJETIVO 5º: FOMENTAR EL DESARROLLO DE ACTITUDES PARTICIPATIVAS EN EL CENTRO Y SU ENTORNO SOCIOCULTURAL Y NATURAL

- Fomentar la participación y compromiso del alumnado en las propuestas del centro; almuerzo saludable, residuos cero, normas de convivencia, cuidado del medio ambiente, valoración de entornos naturales, etc.
- Implicación personal y grupal en las asambleas clase, dedicándole un horario breve semanal en tutoría y tras el patio cuando sea necesario.
- Asamblea de delegados/as: reuniones periódicas con la coordinadora de Igualdad y Convivencia (CIC).
- Consejo Escolar: el alumnado lleva sus propuestas a debatir.

Participación en las actividades que proponen:

- AMPA: Jornadas Culturales y Fiesta de Convivencia
- Bibliotecas públicas (Animación a la lectura: cuentos)
- Ayuntamiento (Día del árbol, de la Constitución)
- Policía local (Educación Vial)
- Teatro Chapí (campaña de teatro infantil)
- Casa de la Cultura (exposiciones, conciertos, visita de belenes).
- Oenegés.

3. ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL TUTOR/A CON EL EQUIPO DOCENTE

OBJETIVO 1º: COORDINAR EL CURRICULUM Y EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL NIVEL EN EL QUE EJERCE SU TUTORIA.

Trabajo en Equipo docente:

El conjunto de profesores que intervine sobre un mismo grupo de alumnos/as debe de establecer una serie de acuerdos y de estrategias a fin de dotar de coherencia a todo su trabajo con el grupo clase.

Se realizará una primera reunión para conocer las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, así como cuando se considere necesario a lo largo del curso (para estudiar circunstancias problemáticas y orientar intervenciones, especialmente ante las necesidades educativas específicas y de apoyo educativo. Para supervisar los acuerdos tomados en las reuniones y comprobar sus resultados, adoptado las medidas correspondientes)

OBJETIVO 2º: COORDINAR EL PROCESO EVALUADOR CON TODOS LOS PROFESORES QUE INCIDEN EN EL GRUPO CLASE.

Cada Equipo Docente celebrará sesiones de evaluación con carácter trimestral.

El tutor/a preparará, coordinará y moderará las sesiones de evaluación procurando que ésta sea continua formativa y orientativa.

*Consultar el acta de evaluación en el NOF.

OBJETIVO 3º. DESARROLLAR LÍNEAS COMUNES DE ACCIÓN CON LOS DEMÁS TUTORES/AS Y EQUIPOS DOCENTES

El tutor/a tendrá, en este marco, las siguientes tareas:

- Coordinar al equipo docente de su grupo en el análisis de situaciones individuales y generales del grupo a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de tomar las medidas oportunas que mejoren la marcha general del alumno/a o del grupo. Los/as tutores/as deberán informar de la necesidad de estas reuniones al/la Jefe/a de Estudios que será el/la encargado/a de hacer la convocatoria de las mismas.

- Informar al equipo docente que imparte clase a su grupo las dificultades de aprendizaje, necesidades específicas de apoyo educativo, etc.
- Participar en las reuniones de ciclo para preparar la programación anual y para su seguimiento.
- Participar en la coordinación de Nivel y de Ciclo, con el objetivo de establecer y concretar el programa de actividades de tutoría para el ciclo.
- Coordinarse con el profesorado del equipo de inclusión.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos/as de su grupo y organizar y presidir las sesiones en las que ésta se realiza.

OBJETIVO 4º. RESPONSABILIDADES DE TODO EL PROFESORADO EN LA ACCIÓN TUTORIAL

En nuestro centro, el CEIP La Celada, entendemos que todo el profesorado contribuye a la Acción Tutorial. En este sentido, tiene las siguientes responsabilidades:

- Tutelar el proceso de aprendizaje de cada alumno/a.
- Atender a las necesidades educativas específicas de cada alumno/a.
- Contribuir a la formación integral del alumno/a .
- Preocuparse por las circunstancias personales de cada alumno/a.
- Facilitar que todos los alumnos/as estén integrados en el grupo.
- Favorecer la autoestima de sus alumnos/as.

EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Las funciones son:

- oProponer el Plan de Acción Tutorial para la etapa, que deberá aprobar el Claustro, recogiendo las aportaciones de los tutores/as.
- oFacilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores/as.
- oParticipar en el seguimiento y evaluación del PAT y elevar al Consejo Escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso
- oColaborar con los tutores/as en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos/as y de otros problemas que pueden afectar al desarrollo del alumno/a.
- oCoordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

La realización y programación de las actividades a desarrollar por cada tutor/a contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación, pero es el tutor/a quien debe realizar su propia programación de la Acción Tutorial. Dentro de dicha programación debe figurar la temporalización de actividades.

4. PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES

4.1. DE 1º A 5º DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	
PRIMER TRIMESTRE	<p>Dinámicas de presentación y acogida al nuevo curso.</p> <p>Elección del delegado de clase. (A partir de 2º de primaria)</p> <p>Conocimiento de las normas de convivencia y plan de convivencia.</p> <p>Conocimiento de medidas de seguridad y prevención de accidentes y catástrofes.</p> <p>Simulacro de emergencia.</p> <p>Programa y actividades de bienestar socioemocional y prevención de las adicciones.</p> <p>Días especiales: Día 9 octubre. Comunitat Valenciana. 25N Día Internacional contra la violencia de género. 3 D Día Internacional de las personas con discapacidad. Día 20 de noviembre. Derechos y deberes de la infancia. Día 6 de diciembre. Día de la Constitución.</p> <p>Mercadillo de Otoño.</p> <p>Educación Vial.</p> <p>Educación afectivo-sexual.</p> <p>Navidad.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Programa y actividades de bienestar socioemocional y prevención de las adicciones.</p> <p>Días especiales: 30 E Día Mundial de la No violencia y la Paz. 11 F Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia. 8 M Día Internacional de las mujeres. Carnaval.</p> <p>Educación Vial.</p> <p>Educación afectivo-sexual.</p> <p>Jornadas culturales.</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>Programa y actividades de bienestar socioemocional y prevención de las adicciones.</p> <p>Días especiales: 23 A Día del libro. 15 MAYO Día de las familias. 17 MAYO. Día en contra de la contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. 5 J Día Mundial del medio ambiente.</p> <p>Educación Vial.</p> <p>Educación afectivo-sexual.</p>

4.2. 6º DE PRIMARIA

ACTIVIDAD	
PRIMER TRIMESTRE	<p>Dinámicas de presentación y acogida al nuevo curso.</p> <p>Elección del delegado de clase.</p> <p>Conocimiento de las normas de convivencia y plan de convivencia.</p> <p>Conocimiento de medidas de seguridad y prevención de accidentes y catástrofes.</p> <p>Simulacro de emergencia.</p> <p>Programa y actividades de bienestar socioemocional y prevención de las</p>

	<p>adicciones.</p> <p>Días especiales: Día 9 octubre. Comunitat Valenciana. 25N Día Internacional contra la violencia de género. 3 D Día Internacional de las personas con discapacidad. Día 20 de noviembre. Derechos y deberes de la infancia. Día 6 de diciembre. Día de la Constitución.</p> <p>Mercadillo de Otoño.</p> <p>Educación Vial.</p> <p>Educación afectivo-sexual.</p> <p>Navidad.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Programa y actividades de bienestar socioemocional y prevención de las adicciones.</p> <p>Actividades del Plan de transición con el Instituto.</p> <p>Días especiales: 30 E Día Mundial de la No violencia y la Paz. 11 F Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia. 8 M Día Internacional de las mujeres. Carnaval.</p> <p>Educación Vial.</p> <p>Educación afectivo-sexual.</p> <p>Jornadas culturales.</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>Programa y actividades de bienestar socioemocional y prevención de las adicciones.</p> <p>Actividades del Plan de transición con el Instituto.</p> <p>Días especiales: 23 A Día del libro. 15 MAYO Día de las familias. 17 MAYO. Día en contra de la contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. 5 J Día Mundial del medio ambiente.</p> <p>Educación Vial.</p> <p>Educación afectivo-sexual.</p>

4.3.- TÉCNICAS DE ESTUDIO

TÉCNICA	2º	3º	4º	5º	6º
Subrayado de lo más importante	X	X	X	X	X
Esquema.		X	X	X	X
Lectura comprensiva		X	X	X	X
Resumen.		X	X	X	X
Memorizar.	X	X	X	X	X
Utilizar técnicas de búsqueda y recogida de información	X	X	X	X	X
Síntesis			X	X	X

4.4.- TRABAJO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Etapa Educativa	Edad Aproximada	Emociones Presentes	Observaciones y Necesidades Tutoriales
Educación Infantil (0-3 años)	0-3 años	Interés, alegría, tristeza, sorpresa, disgusto, miedo	Aparecen las emociones básicas; se desarrollan vínculos afectivos seguros. Necesidad de rutinas, apego y expresión emocional libre.
Educación Infantil (2º Ciclo)	3-6 años	Ira, vergüenza, orgullo, frustración, empatía incipiente	Inician el reconocimiento y expresión verbal de emociones. Se debe trabajar el nombre y gestión de las emociones.
Educación Primaria (1º ciclo)	6-8 años	Consolidación de la empatía, culpa, orgullo, comprensión emocional	Requiere acompañamiento en la autorregulación, resolución de conflictos y trabajo cooperativo.
Educación Primaria (2º ciclo)	8-10 años	Emociones complejas más diferenciadas, autoestima, sensibilidad social	Desarrollo de la autoconciencia emocional. Necesidad de herramientas para la gestión y expresión emocional.
Educación Primaria (3º ciclo)	10-12 años	Identidad emocional, control de impulsos, juicio moral	Aumenta la influencia del grupo de iguales. Importante fomentar la escucha activa, empatía y toma de decisiones.

5.- PLAN DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA A ESO

Este plan se encuentra desarrollado en un documento conjunto entre el IES Hermanos Amorós, el CEIP El Grec y nuestro centro.

Como resumen de este plan indicamos que se realizarán durante el curso reuniones con los profesores del IES Hermanos Amorós para elaborar una prueba final de 6º que será la prueba inicial en el IES en 1º de la ESO.

En estas pruebas se valoran las competencias, no solo los contenidos o la nota del examen.

Se han elaborado en cada una de las áreas instrumentales, un documento en el que se ven reflejados los saberes, indicadores de logro y criterios de evaluación. Esta prueba será revisable cada año por los maestros y profesores que estén impartiendo las materias en cada centro.

También se realizan visitas por parte de los antiguos alumnos del centro para comentar a los niños de 6º su experiencia al incorporarse al instituto y resolver así todas las dudas que les plantean.

Posteriormente los alumnos de 6º visitan el instituto acompañado por los tutores donde les enseñan todas las instalaciones y funcionamiento general. Además, esta misma visita también la realizan con sus padres y se resuelven todas las cuestiones que se les plantean a las familias.

A final de curso hay una reunión con todos los docentes tanto del colegio como del instituto, donde se plantean los agrupamientos más idóneos de los niños en función de sus actitud y relaciones con otros alumnos, intentando que ningún alumno se sienta aislado y el cambio no suponga ningún problema para ellos. Además, se entregan todas las notas de las pruebas

finales que hemos mencionado anteriormente y se comentan las particularidades de cada alumno.

6.- SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

6.1.- POR LA LOCALIDAD

Infantil 2 años	Echar al buzón la postal navideña Tiendas del entorno
Infantil 3 años	Echar al buzón la postal navideña Cabezudos (Medievo) Hoguera de San Antón
Infantil 4 años	Visita al belén Visita al mercado Cabezudos (Medievo) Hoguera de San Antón
Infantil 5 años	Visita al belén Visita al parque de bomberos Cabezudos (Medievo) Hoguera de San Antón
1º Primaria	Visita al teatro Chapí Visita a las oficinas de Correos
2º Primaria	Visita a la Comisaría de la Policía Visita al Ayuntamiento Actividad por el Rabal (Medievo)
3º Primaria	Visita al belén Visita al castillo
4º Primaria	Visita al Rabal (Medievo) Visita al MUVI
5º Primaria	Visita al Museo Festero Visita a APADIS
6º Primaria	Visita al Museo Navarro Santafé Piscina municipal Munayki

6.2.- FIN DE CURSO

Infantil 2 años	Parque de bolas
Infantil 3 años	Con carácter rotatorio:
Infantil 4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Granjalandia (Ibi) • Campamento Fontés (Castalla) • Safari de Elche o similar
Infantil 5 años	
1º Primaria	Con carácter rotatorio:
2º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> Pola Park (Santa Pola) Terra Natura o Mundo Mar (Benidorm) Museo La Casa de los Pérez y Los Juguete Perdidos (Castalla)
3º Primaria	Multiaventura (Elche)
4º Primaria	<ul style="list-style-type: none"> Tabarca Terra Natura (Benidorm) Museo de las Artes y las Ciencias (Valencia)

	Aquapark (Rojales)
5º Primaria	Actividades acuáticas y visita al acuario (Santa Pola)
6º Primaria	Complejo Los Olivos (Alcalá del Júcar)

6.3.- DESDE EL ÁREA DE MÚSICA

Primer trimestre	Actuación de canciones navideñas organizado por MQR
Segundo trimestre	Actuación en el Medievo
Tercer trimestre	Actuación en el VEM

6.4.- DESDE EL ÁREA DE EDU. FÍSICA

Primer trimestre	Práctica de diversos deportes de las escuelas deportivas municipales.
Segundo trimestre	Carrera solidaria. Piscina.
Tercer trimestre	Orientación Olimpiadas escolares en 4º y 6º de primaria.

6.5.- DESDE EL ÁREA DE RELIGIÓN

Primer trimestre	Concurso dibujo de “La Virgen”. Visita al belén.
Segundo trimestre	Visita a la Hoguera de San Antón.
Tercer trimestre	

G. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

El órgano responsable de que esta evaluación se lleve a cabo, así como de recoger la información al respecto es La Comisión de Coordinación Pedagógica. Esta evaluación tendrá dos dimensiones:

1. Referida a los objetivos, contenidos y actividades de la Acción Tutorial de cada ciclo/nivel, incluido en el Plan Anual de Centro.
2. Referida al Plan de Orientación y Acción Tutorial como programa a largo plazo (el presente documento).

G.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de objetivos y de adquisición de las competencias básicas.
- Relevancia de los contenidos.
- Adecuación de las actividades para lograr las competencias y Cumplimiento de las mismas.
- Adecuación y utilidad de los materiales de tutoría seleccionados, así como interés que han despertado entre los alumnos/as.
- Grado de coordinación entre el tutor/a y el resto del equipo educativo de cada grupo y de implicación del equipo docente.

- Grado de coordinación de los tutores/as entre sí y de estos con el departamento de orientación.
- Contribución de las actuaciones desarrolladas a la mejora de las relaciones entre el centro y las familias.
- Pertinencia de las acciones realizadas en los distintos ámbitos.

G.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación de las sesiones la realiza el tutor/a con su grupo de alumnos/as. Al final de cada sesión, el tutor/a recoge la información que recibe de los alumnos/as para anotarla en su registro de actividades, así como su propia opinión. Especialmente, se realizará de manera más exhaustiva en aquellas sesiones que son impartidas por profesionales u organismos externos al centro.

A lo largo del curso, el equipo de tutoras/es de cada nivel/ciclo realizará el seguimiento del desarrollo de la Acción Tutorial.

Al finalizar el curso escolar se hará una evaluación de la acción tutorial y se elaborará una memoria final sobre su desarrollo. En esta memoria se recogerá una síntesis de las observaciones realizadas por los tutores/as, los/as alumnos/as y otros agentes implicados, sobre aquellos aspectos que han funcionado bien, las dificultades encontradas, y aquellos aspectos que serán necesarios modificar.

Las conclusiones obtenidas de la evaluación serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el curso siguiente.

G.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos utilizados serán:

- Cuestionarios de evaluación para los alumnos/as.
- Cuestionarios de evaluación para los tutores/as.
- Valoración por parte de la jefatura de estudios del funcionamiento de las tutorías.
- Protocolo de valoración de las sesiones realizadas por los recursos externos.

Este DOCUMENTO DE ACCIÓN TUTORIAL

Fue aprobado en el Consejo Escolar del C.E.I.P. LA CELADA de Villena en sesión ordinaria
el

Y fue presentado al Claustro del C.E.I.P LA CELADA de Villena en sesión ordinaria
el

CURSO ESCOLAR 2025 – 2026